



**SALUD SOGAMOSO E.S.E.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 30 DE LAS VIGENCIAS 2020 Y 2019.**

RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS

La empresa pública SALUD SOGAMOSO E.S.E. es una Empresa social del Estado con domicilio en el Municipio de Sogamoso (Boyacá) con sede en la CR 9 11-74.

Fue creada mediante acuerdo No. 082 del 30 de Diciembre de 1996 del Concejo Municipal como Entidad de categoría especial, descentralizada del orden Municipal, adscrita a la secretaria de salud: integrada; al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III artículos 194, 1956 y 197 de la ley 100 y las demás de su orden. La Empresa tiene autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del Municipio. El órgano máximo de dirección de la empresa es la Junta Directiva, la cual es encargada de nombrar al Gerente, una vez surtido el proceso requerido para ello.

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboran con base en el Marco normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integrante del régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación que es el organismo de regulación contable para las entidades Públicas Colombianas. Los Estados financieros presentados comprenden los estados de Situación Financiera y los estados de resultados integrales a 30 de septiembre de 2020 comparados con los saldos reflejados en el mismo período de la vigencia 2019.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

SALUD SOGAMOSO, presenta la Situación Financiera de cada rubro como parte integral de las Notas, con sus revelaciones, como a continuación se registra:



Los valores reflejados en la contabilidad son mensualmente conciliados con los valores que registran en los extractos bancarios, en forma tal que la situación Financiera Económico sea real.

Es importante revelar que las cuentas bancarias corresponden a los fondos generales para cancelación de los costos y gastos de la Entidad, y que la variación entre la cuenta corriente y la cuenta de ahorros corresponde a traslado de fondos entre ellas y el traslado del fondo de inversión a una cuenta de ahorros registrándose de la siguiente forma:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO				% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	30/09/2020	30/09/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/09/2020	30/0/2019
Caja	4,038,858	3,082,041	31.04%	0.06%	0.09%
Depósitos en instituciones financieras - cuenta corriente	3,653,510,649	1,260,085,478	189.94%	50.36%	38.55%
Depósitos en instituciones financieras - cuenta de ahorro	3,597,917,564	2,005,266,683	79.42%	49.59%	61.35%
Total	7,255,467,071	3,268,434,202	121.99%	100.00%	100.00%

NOTA 2. CUENTAS POR COBRAR

El valor de las cuentas por cobrar comprende los siguientes saldos por estado de cartera a 31 de agosto de 2020 y 2019, respectivamente:

CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD				% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	30/09/2020	30/09/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/09/2020	30/0/2019
Plan obligatorio de salud (POS) por EPS	146,681,011	148,329,697	-1.11%	7.41%	7.75%
Plan subsidiado de salud (Poss) por EPS	1,726,857,238	1,743,765,220	-0.97%	87.20%	91.05%
Servicios de salud por IPS privada	9,831,000	13,276,700	-25.95%	0.50%	0.69%
Servicios de salud por entidades con regimen especial	1,200,900	1,832,100	-34.45%	0.06%	0.10%



Atención acciones salud pública	88,681,330	0	0.00%	4.48%	0.00%
Atención con cargo al subsidio a la oferta	7,104,898	7,878,573	-9.82%	0.36%	0.41%
Total	1,980,356,377	1,915,082,290	3.41%	100.00%	100.00%

La cartera de Salud Sogamoso E.S.E. a septiembre 30 del 2020 asciende a la suma \$1.980.356.377 por prestación de servicios de Salud a las diferentes EAPB, otras cuentas por cobrar, las cuales ascienden a la suma de \$40.884.172, representados en cartera por licencias e incapacidades de trabajadores entre otras y un deterioro de cartera que asciende a la suma de \$310.370.939.

La cartera por servicios de salud presenta un incremento del 3.41%, dado que según lineamientos se ajusta la facturación de servicios a la nueva EPS por valor de \$35.247.860 correspondiente a la vigencia 2019. Así mismo, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria y de acuerdo a la negociación con las diferentes EAPBs se facturan los servicios por toma de pruebas de Covid19. Otro factor que incide en este incremento es el contrato suscrito con la EAPB Comfamiliar Huila Contributivo que se encuentra sin liquidar, donde se recauda tan solo el valor por usuarios compensados y no por usuarios reportados en la base de datos, solicitando en mesa de conciliación ante la Supersalud y Circular 030 se establezca y defina según lo establecido en el contrato para dar trámite a esta cartera.

Cabe resaltar que se logra recuperación de cartera de vigencias anteriores con las EAPBs Comparta, Coosalud, Capresoca, Sanitas, Medimas, Nueva EPS, Aliansalud, compensar, Dirección De Sanidad Del Ejército, Mutualser, Cajacopi, Medisalud, Famisanar, Sura, Compensar, Salud Total y Capital Salud como resultado de las estrategias implementadas y el agotamiento de las etapas de cobro del manual de cartera.

De igual manera, es de anotar que se encuentra en recaudos a favor de terceros consignaciones por reclasificar por valor de \$142.957.936.19, por concepto de pagos realizados por las diferentes EAPB, quienes a pesar de las constantes solicitudes de información para la aplicación de dichos pagos no se ha logrado obtener la información para cruzar estos pagos y descargar la cartera correspondiente.

En procura del recaudo efectivo de estos servicios, Salud Sogamoso ESE, viene adelantando conciliaciones con las diferentes EAPB en lo relacionado



con glosas de promoción y prevención, recobros y frecuencias de uso, valores que se ven reflejados en la cartera y viene realizando también cruces y depuración de saldos. Se suspenden las audiencias de conciliación convocadas por la Supersalud a la espera de adelantar las respectivas conciliaciones con las EAPBs convocadas. Sin embargo, es importante mencionar que no asiste la EAPB Capresoca a la audiencia y se adelantan las conciliaciones respectivas con Comparta correspondientes a la vigencia 2019 para presentar fórmula conciliadora en el evento de reiniciar audiencias ante la Super.

Así mismo, pese a la conciliación de las vigencias 2016, 2017 y 2018 por prestación de servicios de salud con la Nueva EPS no se ha podido realizar la liquidación de los contratos de estas vigencias, debido a que aún se encuentra pendiente la conciliación de la liquidación mensual de afiliados por parte de la EAPB, sin tener en cuenta la información remitida de manera oportuna por la ESE y las innumerables solicitudes y citas fallidas para llevar a cabo este proceso.

Se siguen dando aplicación a las acciones establecidas en el manual de cartera de la Institución con el fin de gestionar y tener un recaudo efectivo por concepto de cartera morosa, se circulariza de manera mensual por el giro directo incompleto por parte de las EAPB y de manera constante se insta a conciliar los valores objetados por las mismas.

NOTA 3. CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR				% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	30/09/2020	30/09/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/09/2020	30/09/2019
Adquisición de bienes y servicios nacionales	66,490,908	45,073,472	47.52%	31.59%	35.19%
Recursos a favor de terceros	112,415,908	61,268,862	83.48%	53.41%	47.84%
Descuentos de nómina	561,707	252,701	122.28%	0.27%	0.20%
Retención en la fuente e impuesto de timbre	17,312,376	7,678,704	125.46%	8.23%	6.00%
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	13,688,413	7,648,118	78.98%	6.50%	5.97%
Otras cuentas por pagar	0	6,155,214	-100.00%	0.00%	4.81%
Total	210,469,312	128,077,071	64.33%	100.00%	100.00%

Dentro de las cuentas por pagar el rubro más representativo corresponde a retención en la fuente e impuestos de timbre con un incremento del 125.46%, descuentos de nómina con 122.28% que para el mes de septiembre quedaron pendiente de cancelar y se gira en el mes de octubre, teniendo un comportamiento igual la retención en la fuente que se cancela según vencimientos establecidos por la DIAN, y los impuestos municipales. Los recaudos a favor de terceros presentan un incremento del 83.48%, sin embargo es de anotar que pese a las solicitudes insistentes por parte de la ESE no se ha logrado determinar con algunas EPS como es el caso de NUEVA EPS la aplicación de pagos realizados. De igual manera se presenta esta situación de falta de información con respecto a los pagos que realizan las EAPBS Comfamiliar y Coosalud, Famisanar, Compensar, Cajacopi, Comparta, Capital Salud entre otras remitiendo giros sin relación de abonos para el descargue de la respectiva cartera.

NOTA 4. PATRIMONIO

PATRIMONIO DE LA EMPRESA				% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	30/09/2020	30/09/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/09/2020	30/0/2019
Capital fiscal	6,246,304,387	6,246,304,387	0.00%	45.92%	50.31%
Resultados Ejercicios anteriores	6,161,911,460	4,558,253,588	35.18%	45.30%	36.72%
Resultado del ejercicio	1,195,709,967	1,609,930,587	-25.73%	8.79%	12.97%
Total	13,603,925,814	12,414,488,562	9.58%	100.00%	100.00%

La utilidad a septiembre 30 de 2020 es de \$1.195.709.967, mientras que para la vigencia 2019 con corte septiembre, registro una utilidad de \$1.609.930.587, evidenciándose un disminución 25.73%, teniendo en cuenta que los costos se incrementan en el 8.02% y gastos operacionales disminuyen 0.42% para la vigencia 2020 comparado con la vigencia 2019 de igual manera se presenta una disminución en las ventas del 26%, en marco de la pandemia por Covid 19 y los lineamientos establecidos a nivel nacional para la prestación de servicios de salud.



NOTA 5. INGRESOS OPERACIONALES Y COSTO DE VENTAS

INGRESOS OPERACIONALES Y COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS				% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	30/09/2020	30/09/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/09/2020	30/0/2019
Venta de servicios	6,836,264,529	9,237,611,221	-26.00%	100.00%	100.00%
Costo de ventas	4,347,746,649	4,024,954,118	8.02%	63.60%	43.57%
Utilidad bruta	2,488,517,880	5,212,657,103	-52.26%	36.40%	56.43%

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones y se reconocen en el momento de la prestación de los mismos. La venta de servicios de salud a septiembre 30 de 2020 asciende a la suma de \$6.836.264.529 con una disminución del 26%, lo anterior dado que en la vigencia 2019 la utilidad por margen de contratación se registraba en la cuenta 480822 por valor de \$77.952.230 y la pérdida en la 580890 con \$2.144.142.357; para la vigencia 2020 se si hubiesen registrado de esa misma forma, en la cuenta 480822 por valor de \$1.681.836.816 y en la 580890 314.268.739, y por cambios en la normatividad de la Contaduría General de La Nación para la vigencia 2020 el margen de contratación se registra directamente en la cuenta 4312 ventas de servicios de salud.

Los costos de ventas incrementan en el 8.02%, teniendo en cuenta que en el marco de las medidas tomadas para la contención de la epidemia ocasionada por el coronavirus COVID-19 Salud Sogamoso ESE implementa nuevas modalidades y estrategias de atención que buscan garantizar el acceso a una atención integral, oportuna y de calidad dando respuesta a las necesidades en salud de los usuarios, dado que hoy se tiene un limitado acceso por cuenta del aislamiento preventivo, sin embargo la institución acerca los servicios a través del fortalecimiento de la atención extramural, tele consulta, tele orientación, atención domiciliaria, Telemedicina y atención presencial en cada una de sus sedes, con el fin de dar continuidad de los tratamiento requeridos para el adecuado control de las patologías crónicas y demás acciones orientadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, viéndose esto reflejado en el incremento del costo del servicio de atención de consulta externa, farmacia y servicio extramural.

Al registrar el margen de contratación de la misma manera en las dos vigencias, es decir registrando la utilidad y/o pérdida dentro de la cuenta

4312 venta de servicios de salud la variación real es una disminución del 11.20% como se evidencia a continuación:

INGRESOS OPERACIONALES Y COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS				% Participacion	
Cifras en pesos Colombianos	30/09/2020	30/09/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/09/2020	30/0/2019
Venta de servicios	8,203,377,235	9,237,611,221	-11.20%	100.00%	100.00%
Costo de ventas	4,347,746,649	4,024,954,118	8.02%	53.00%	43.57%
Utilidad bruta	3,855,630,586	5,212,657,103	-26.03%	47.00%	56.43%

NOTA 6. GASTOS OPERACIONALES

Salud Sogamoso ESE, reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente. Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, entre otras; detallándose así:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION				% Participación	
Cifras en pesos Colombianos	30/09/2020	30/09/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/09/2020	30/0/2019
Sueldos y salarios	433,929,879	416,894,319	4.09%	35.20%	33.68%
Contribuciones efectivas	108,532,016	101,682,760	6.74%	8.80%	8.21%
Aportes sobre la nómina	22,423,800	21,413,200	4.72%	1.82%	1.73%
Prestaciones sociales	120,226,905	100,955,432	19.09%	9.75%	8.16%
Gastos personales diversos	160,244,210	180,230,480	-11.09%	13.00%	14.56%
Gastos generales	381,742,713	415,430,337	-8.11%	30.97%	33.56%
Impuestos contribuciones y tasas	5,617,768	1,269,797	342.41%	0.46%	0.10%
Total	1,232,717,291	1,237,876,325	-0.42%	100.00%	100.00%

Los gastos de administración en cumplimiento de la política de austeridad disminuyen en el 0.42% a 30 de septiembre; ya que en los gastos de personal diverso en el rubro de capacitaciones en septiembre de 2019 presentaba un valor de \$43.156.911 y en septiembre de 2020 \$1.350.650 como medidas

implementadas en la entidad por los lineamientos por Covid-19; en los gastos generales se presenta disminución del 8.11%; en impuestos contribuciones y tasas presenta un incremento del 342.41% ya que para la vigencia 2020 se registra la licencia de construcción de la UBA Monquirá. Se recalca la nuevamente importancia de causar contablemente los costos y gastos en el mes que efectivamente correspondan para que la comparación sea homogénea.

NOTA 7. OTROS INGRESOS

Cifras en pesos Colombianos	OTROS INGRESOS			% Participación	
	30/09/2020	30/09/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/09/2020	30/0/2019
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	2,769,663	29,589,052	-90.64%	3.25%	20.09%
Margen de contratación en los servicios de salud	0	79,486,218	-100.00%	0.00%	53.98%
Sobrantes	0	73	-100.00%	0.00%	0.00%
Recuperaciones	78,876,537	37,976,264	107.70%	92.47%	25.79%
Indemnizaciones	3,585,072	0	0.00%	4.20%	0.00%
Otros ingresos diversos	66,754	195,727	-65.89%	0.08%	0.13%
Cuentas por cobrar	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Total	85,298,026	147,247,334	-42.07%	100.00%	100.00%

OTROS INGRESOS: En esta partida se presenta el rubro de intereses sobre depósitos financieros con una disminución del 90.64%. Es necesario recordar que nuestra tasa de cambio es flexible, razón por la cual con la emergencia económica, social y ecológica declarada por la pandemia por COVID 19, impactó para el caso colombiano, en dos variables que se deterioraron un poco más que en otros países por dos razones. La primera, por el carácter petrolero que tuvo el shock. La segunda, porque nuestro mercado de TES es más profundo que en la mayoría de los mercados de deuda emergente y actúa como fuente de recursos en las decisiones de portafolio de muchos inversionistas, y teniendo en cuenta el riesgo que se corre por la volatilidad del mercado bursátil Salud Sogamoso ESE, culmina el encargo fiduciario y por ende disminuye la rentabilidad que generaba este tipo de inversión por intereses.

En el rubro margen de contratación disminuye en el 100% ya que esta cuenta se reclasifica según resolución 058 del 27 de febrero de 2020 modificación catálogo de cuentas a la 431296 servicios de salud prestados con el mecanismo de pago por capitación. En el rubro de recuperaciones presenta un incremento de 107.70%; teniendo en cuenta la matriz de procesos judiciales certificada por el asesor jurídico externo de la entidad y correspondiente valor de la probabilidad de pérdida de los procesos jurídicos, ajustando el valor de las provisiones de acuerdo a la metodología establecida para el cálculo del contingente judicial reflejándolo en las cuentas de orden.

NOTA 8. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS				% Participacion	
Cifras en pesos Colombianos	30/09/2020	30/09/2019	VARIACIÓN 2020 vs 2019	30/09/2020	30/0/2019
Financieros	47,075,004	56,083,587	-16.06%	57.61%	38.09%
Gastos diversos	20,252,424	2,378,733,056	-99.15%	24.78%	1615.47%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios de salud	425,376	0	0.00%	0.52%	0.00%
Total	67,752,804	2,434,816,643	-97.22%	82.92%	1653.56%

Los gastos financieros se disminuyen en el 16% correspondiendo a la partida de pérdida por baja de cuentas por cobrar según las conciliaciones adelantadas con las EAPB Comparta en el acta de liquidación No.21575901181CS01 del contrato vigencia 2018 y Comfamiliar Huila según acta de conciliación de promoción y prevención vigencia 1 de julio de 2018 a 31 de agosto de 2019, informando al comité de sostenibilidad contable para emitir la recomendación de baja.

En la partida de gastos diversos se encuentra la pérdida por margen de contratación de servicios; la cual para este periodo esta cuenta ya no existe según lo establecido en la Resolución 058 del 27 de febrero de 2020, modificando el catálogo de cuentas a la cuenta 431296 servicios de salud prestados con el mecanismo de pago por capitación. En esta misma partida se registra en la cuenta 589035 pérdida por derechos en fidecomisos que corresponde a la disminución en la rentabilidad del encargo fiduciario Davivienda correspondiente a la vigencia 2019, atribuido por la entidad



Salud
Sogamoso E.S.E
Salud, tarea de todos

Salud, tarea de todos

bancaria a la pérdida sufrida en el mercado de valores a nivel mundial como consecuencia del COVID 19, según las certificaciones emitidas por la entidad financiera, aclarando esta disminución se refleja en rendimientos y no en el capital de la entidad.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
DIANA CATALINA DELGADO
C.C.46.377.505

FIRMA DE CONTADOR
ISABEL GONZALEZ NOVA
T.P.145838-T

FIRMA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
VIVIANA PAOLA CASTRO TOVAR

FIRMA REVISOR FISCAL
ADRIANA FERRER PACHECO
T.P. 1011383-T